

La prohibición de comunicación entre un abogado y su cliente por proteger secretos de Estado es contraria al CEDH. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) ha dictado una reciente sentencia en el asunto M. c. Países Bajos (demanda nº 2156/10). El asunto implica a un antiguo agente de los servicios secretos de los Países Bajos, acusado de filtrar secretos de Estado a personas no autorizadas sospechosas de terrorismo. El demandante recurre ante el TEDH alegando irregularidades en el proceso penal llevado contra él. En concreto se quejaba de que no se le permitió dar los nombres de testigos clave para la investigación. El demandante fue condenado por el Tribunal Regional a cuatro años y seis meses de prisión, condena reducida por la Corte de Apelaciones a cuatro años y por el Tribunal Supremo a tres años y diez meses.

El TEDH considera de manera unánime, tras examinar los hechos, que ha existido una violación del artículo 6.1 Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) (derecho a un proceso judicial justo) y del artículo 6.3.c CEDH (libertad de elección de abogado). El TEDH constata que el hecho de que la comunicación entre el demandante y su abogado no fuera libre y estuviera sometida a restricciones, bajo la premisa de que podía revelar secretos a sus abogados, conlleva la falta de justicia en el proceso llevado a cabo contra él.

En otro orden de asuntos, el TEDH considera, también por unanimidad, que no ha habido violación del artículo 6.1 CEDH respecto al tiempo y lugar otorgados para preparar la defensa del caso, así como la negativa de miembros del servicio secreto a testificar, ya que alegaron su deber de secreto profesional.

El TEDH considera oportuno recomendar la reapertura del proceso judicial contra el demandante o bien iniciar un nuevo proceso nacional, para subsanar las violaciones al CEDH.



Alfredogarcialopez
ABOGADOS





Alfredogarcialopez
ABOGADOS





Alfredogarcialopez
ABOGADOS





Alfredogarcialopez
ABOGADOS





Alfredogarcialopez
ABOGADOS



ABOGADOS



Alfredogarcialopez
ABOGADOS



ABOGADOS

7

Uría 13 4ºD 33003 OVIEDO
984 186 927
www.alfredogarcialopez.es/com



Alfredogarcía López
ABOGADOS



Alfredogarcía López

ABOGADOS



Alfredogarcialopez
ABOGADOS



ABOGADOS



ABOGADOS



Alfredogarcialopez
ABOGADOS



ABOGADOS



Alfredogarcialopez
ABOGADOS



ABOGADOS

12

Uría 13 4ºD 33003 OVIEDO
984 186 927
www.alfredogarcialopez.es/com



Alfredogarcialopez
ABOGADOS



ABOGADOS



Alfredogarcialopez
ABOGADOS



ABOGADOS



Alfredogarcialopez
ABOGADOS



ABOGADOS



Alfredogarcialopez
ABOGADOS



Alfredogarcialopez
ABOGADOS